

EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.169 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, sábado 21 de abril de 1951 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 10371

IMPORTANTES ASUNTOS CONSIDERARA ESTE AÑO EL CONGRESO NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — El Congreso Nacional se apresta para iniciar el período ordinario de sesiones de 1951, luego de un receso de siete meses interrumpido por las dos reuniones extraordinarias dedicadas al debate sobre el caso del diario "La Prensa".

El jueves próximo por la tarde las cámaras de Senadores y de Diputados realizarán sus respectivas sesiones preparatorias de elegir autoridades. No habrá cambios, pues serán reelegidas las mismas mesas directivas.

Se ha caracterizado el Parlamento argentino en estos últimos años por su extraordinaria actividad legislativa. En el próximo período se trabajará también con intensidad, pues son varios los asuntos importantes que serán sometidos a estudio y tratamiento de ambas ramas del Congreso; entre ellos la reforma de la ley de elecciones. Sobre este proyecto nada puede anticiparse todavía, pero es interesante observar que necesariamente ofrecerá innovaciones concordes con la época presente. Cabe recordar que existe un nuevo régimen de los Partidos políticos sancionado por la ley votada el 30 de setiembre de 1949. La próxima elección presidencial, según lo establece la Constitución de 1949, será directa y los comicios se efectuarán en distritos únicos. Del mismo modo será directa la elección de los senadores nacionales en las 14 provincias y en la capital federal. La reforma electoral nacional determinará que las 14 legislaturas provinciales modifiquen sus respectivas leyes electorales para ponerlas a tono con la ley nacional. Puede preverse, entonces, que el Parlamento nacional deberá anticiparse en el estudio y sanción de la reforma para dar tiempo a las legislaturas de provincias a acondicionar las leyes locales a las de la Nación.

Como la ley electoral habrá otros asuntos de importancia que se discutirán en el Parlamento nacional. Pero sin embargo, la intensidad de la labor no significará que sea el próximo un período extenso, es decir que abarque un trabajo legislativo ininterrumpido hasta fines de setiembre. Lo más probable es que se trabaje preferentemente en los tres primeros meses. Luego los legisladores tendrán que prepararse para participar en la acción proselitista previa a las grandes elecciones nacionales. Por primera vez se procederá a la renovación total de los cargos electivos en toda la República: presidente...

Volvieron a reunirse hoy los negociadores ingleses y argentinos

ENTRE RIOS

AUMENTA EL NUMERO DE POBLADORES AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES

Obsérvase duelo nacional por el fallecimiento del presidente de Portugal

Ha sido dictada prisión preventiva contra varios implicados en un crimen

Movimientos sísmicos se registraron en Córdoba

EL PRINCIPE BERNARDO PARTICIPARA EN VARIOS ACTOS EN TRES ARROYOS

Procedente de Nueva York llegó el vapor "Río Jachal"

ROSARIO

Eligió sus autoridades El Congreso Provincial de Entidades Vecinales

Realizaron su primer vuelo cadetes de la Escuela de Aviación

ENVIO DE ARMAS A LOS YUGOSLAVOS

WASHINGTON, 21. (UP) — Gran Bretaña está dispuesta a proporcionar armas a Yugoslavia siempre que Estados Unidos haga lo mismo. Inglaterra se ha expresado en medios autorizados, reconoce que Yugoslavia tiene gran necesidad de armamentos debido al rearme y adiestramiento de los ejércitos de los países satélites de Moscú, tarea que está a cargo de la Unión Soviética.

En los medios citados se ha dicho que Yugoslavia no solicitaría armamentos si no temiera una agresión en los próximos meses. Estados Unidos y Gran Bretaña consideran que existe tal posibilidad, señalándose que las fuerzas armadas yugoslavas, con su equipo actual, sólo podrían librar lucha de guerrillas, es decir, que tendrían que dejar abierta toda la llanura hasta la frontera italiana, con el consiguiente debilitamiento de las defensas de la organización del Pacto del Atlántico Norte.

Agregaron las fuentes ya citadas que por estas razones Gran Bretaña está dispuesta a abastecer a Yugoslavia con determinada categoría de armamentos, a pesar de la escasez de ellos en algunos países del Pacto del Atlántico Norte. Gran Bretaña admite que algo hay en las afirmaciones del gobierno yugoslavo de que los países satélites podrían atacarla con el menor pretexto.

...qué armamentos podrían enviar la Unión en un futuro inmediato a Yugoslavia. La decisión tendrá que tomarla el Consejo de Seguridad Nacional, el cual debe resolver si es de interés para este país enviar armamentos a Yugoslavia. Si Estados Unidos y Gran Bretaña resuelven proporcionar armas al gobierno del mariscal Tito, tendría que acordarse el envío de misiones militares para adiestrar a las tropas yugoslavas en el uso de las mismas.

Es probable, además, que Yugoslavia envíe a Estados Unidos y Gran Bretaña oficiales de su ejército para un mayor conocimiento de las armas. Ello naturalmente, significaría una más estrecha unión entre Yugoslavia y las naciones occidentales y quizá resultaría un enlace entre Yugoslavia y la organización del Pacto del Atlántico, aun cuando Tito y su régimen no se asociaron oficialmente con ese grupo.

Por otra parte, se señala que la resolución de enviar armas a Yugoslavia podría significar un menor ritmo en el abastecimiento a algunos países del Pacto del Atlántico Norte, pero se estima que el robustecimiento del poderío militar yugoslavo sería suficiente como compensación. Se tiene entendido que hasta ahora no se ha consultado a Italia sobre la petición yugoslava, pero se dice que tan pronto como Wáshington...

CANADA NO AUMENTARA LOS ENVIOS DE PAPEL A LA AMERICA LATINA

Rindióse homenaje a los Reyes Católicos

Se precipitaron a tierra tres aviones de E. Unidos

GARANTIAS PARA LA SEGURIDAD NIPONA

TOKIO, 21 (UP) — En fuentes autorizadas del gobierno nipón se informa que Estados Unidos fijará, entre las garantías de posguerra para la seguridad del Japón, una cláusula que creará una comisión conjunta de ambos países. Dicha comisión se encargará de los términos del acuerdo por el cual las tropas estadounidenses guarnecerán a Japón y utilizarán bases en estas islas una vez que firme el tratado de paz.

Las declaraciones de funcionarios japoneses han indicado que el emisario presidencial John Foster Dulles, está interesándose principalmente en la cuestión de los arreglos para la seguridad en el Pacífico, para lo cual conferencia con jefes del gobierno japonés. Esos arreglos tienen por fin eliminar las principales objeciones de Australia, Nueva Zelandia y Filipinas a la concertación próxima del tratado de paz.

Informantes autorizados dijeron que el acuerdo sobre seguridad sería firmado al mismo tiempo que el tratado de...

...y de asumir la función que le corresponde en el mencionado acuerdo colectivo.

El informante expresó que los puntos principales del proyectado acuerdo entre Estados Unidos y Japón, son los siguientes:

1o.) Japón pide a Estados Unidos que estacione tropas en su territorio después de la firma del tratado de paz y que Estados Unidos acceda a hacerlo.

2o.) El acuerdo es una medida provisional "para mantener la paz internacional y la seguridad; impedir la amenaza contra la paz y suprimir actos de agresión y otros esfuerzos para perturbar la paz en la zona del Pacífico".

3o.) El ataque a Japón será considerado como "un ataque a las tropas estadounidenses".

4o.) Japón suministrará, sin remuneración, los establecimientos y facilidades necesarias para las tropas norteamericanas estacionadas en Japón.

5o.) Estados Unidos tendrá...

LA SITUACION EN EL MARRUECOS FRANCES

Un contrabando frustróse cerca de Carmelo, Uruguay

Abandonóse la tarea de rescatar al submarino británico "Affray"

Nuestro país adquirirá en EE.UU. equipos para construcción de caminos

...le sean necesarias licencias para autorizar la exportación de cierto equipo para construcción de carreteras que, según se ha informado, viene a comprar al país un funcionario del Ministerio de Obras Públicas de la Argentina.

Expresaron que la disponibilidad de equipos es el factor que determina la autorización de las exportaciones a cualquier país, y que si los fabricantes satisfacen las disposiciones de las autoridades a cargo del contralor de exportaciones en cuanto a las necesidades de la defensa y del mercado interno, no habrá inconveniente en el otorgamiento de licencias.

Dijeron los funcionarios que no habían sido informados oficialmente aún del viaje del señor Félix Nocillini, del Ministerio de Obras Públicas de la Argentina, que, según las noticias de prensa, viene...

...tendría proyectado adquirir. Basándose en lo que dicen las noticias periodísticas, se cree que el funcionario argentino estudiará primero la situación.

Se dejó aclarado que la licencia de exportación es necesaria para las máquinas removedoras de tierra, las mecánicas pavimentadoras de asfalto y otras necesarias para la construcción de carreteras. El procedimiento usual es que los fabricantes de equipos soliciten la licencia de exportación, que se concede una vez llenados los requisitos mencionados anteriormente.

La capacidad adquisitiva de las monedas

WASHINGTON, 21. (UP) — El Consejo Interamericano Económico y Social pidió a la Comisión de Cooperación Financiera que prepare el proyecto de resolución sobre convocatoria de la comisión "ad hoc" para estudiar la capacidad adquisitiva de las distintas monedas nacionales y las reservas monetarias.

Dicha comisión está integrada por representantes de bancos centrales, Ministerio de Economía y otros organismos fiscales. También solicitó a la Comisión de Cooperación Comercial, que estudie la forma más apropiada para cumplir las instrucciones de los ministros de Hacienda, de que se atienda el funcionamiento y la administración del ajuste de precios creada por el gobierno norteamericano, que afecta las economías nacionales, y los reajustes que las circunstancias aconsejen. El Consejo pidió a la secretaría técnica que informe dentro de los 15 días sobre la mejor manera de cumplir la resolución de la reunión de cancilleres sobre el "mejoramiento del..."

DOS PETROLEROS DE EE. UU. CHOCARON EN EL GOLFO DE MEXICO

NUEVA ORLEANS, 21 (UP). — Una flotilla aérea y otra de mar recorren las aguas del Golfo de Méjico, tratando, en medio de la densa bruma, de rescatar los 38 cadáveres de los marinos que murieron cuando chocaron y se incendiaron dos buques-tanque cargados de petróleo.

Los oficiales de las estaciones guardacostas y de la marina, que dirigen las operaciones de rescate, dicen que no tienen esperanzas de...

LAS TROPAS DE LA UN AVANZAN A LO LARGO DEL HANTAN

TOKIO, 21 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas se abrieron paso hasta colocarse a 8 kilómetros de Chorwon. Las tropas aliadas que habían estado concentradas en las montañas divididas en pequeños grupos, salieron todas hacia una alta planicie ideal para el avance de los tanques y por allí penetraron hasta el corazón del triángulo de defensa de los comunistas, uno de cuyos vértices se halla en Chorwon, el otro en Kumhwa y el restante en Pyongyang.

Desde el frente, profundamente adentrado en territorio norcoreano, ha llegado un despacho anunciando que las fuerzas aliadas, desafiando una cortina de fuego de los morteros y la artillería pesada comunista, avanzaron decididamente haciendo retroceder a los comunistas, que estaban tratando de detener los avances de los efectivos de las Naciones Unidas a lo largo del río Hantan, al sur de Chorwon. Este avance se produjo ayer y durante la noche los comunistas lanzaron contraataques continuamente en la misma zona, cubriéndose con denso fuego de ametralladoras, de morteros y de las piezas de artillería. Pero esta madrugada la artillería aliada entró en acción. Se entabló un recio duelo que duró 2 horas y la artillería aliada consiguió finalmente silenciar a la enemiga e hizo retroceder a los comunistas. Para la salida del sol todo estaba tranquilo en las montañas y en la meseta de Chorwon.

A excepción del incesante ataque aéreo aliado a los aeródromos... aliada se ha dedicado al ataque de los aeródromos coreanos en los últimos 10 días, intentando contener cualquier tentativa de los comunistas por concentrar poderío aéreo contra las fuerzas de infantería del VIIIo. ejército en avance.

Aviones transportados en naves de la fuerza naval 77, se unieron a los buques de guerra para proseguir el bombardeo de Wonsan, frente a la costa oriental de Corea. Los aviadores de la armada tropezaron con fuerte oposición antiaérea, pero lograron buenos resultados. El nutrido fuego antiaéreo de los comunistas señala que éstos persisten en su tentativa de utilizar a Wonsan como principal centro de ordenamiento y abastecimiento a pesar de los 72 días consecutivos de bombardeo.

El VIII ejército afirma que se causaron ayer 1.090 bajas a los comunistas y se tomaron 82 prisioneros, o sea más del doble de las cifras anunciadas en cualquiera de los dos días anteriores.

Fué atacado el aeropuerto de Yonpo

TOKIO, 21 (UP). — Las superfortalezas volantes B-29 atacaron el aeropuerto de Yonpo, cerca de Hungnam, por segundo día consecutivo, destruyendo de paso dos puentes de la carretera cerca de Anju sobre la ruta principal que los comunistas tienen en el oeste de Corea desde la frontera de Manchuria hasta Pyongyang.

Los pilotos informan que debieron enfrentar un regular fuego...

Llegó a un acuerdo la Conferencia de Tarifas realizada en G. Bretaña

Los chinos detuvieron a un vapor panameño

AGRAVOSE EL ESTADO DE [illegible] F. PETAIN

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 315212

Exención de multas

La resolución del Concejo Deliberante de Rosario de eximir del pago de multas e intereses a los contribuyentes morosos de ese municipio, es una medida acertada y que dentro de la jurisdicción provincial sienta un precedente en materia fiscal que debe inducir a las autoridades a adoptar una medida similar. Si bien es cierto que estas exenciones cuando se generalizan suelen favorecer a un sector de deudores morosos transitoriamente colocado en posición de privilegio frente a quienes han cumplido con regularidad con sus obligaciones fiscales, circunstancias muy singulares influyen en determinadas épocas para que se apliquen estas normas que, en definitiva, responden a un principio de equidad que el Estado debe reconocer.

Desde hace dos años a esta parte los contribuyentes de la provincia y de la mayoría de las comunas se hallan sometidos a un régimen de incesante aumento en los impuestos y tasas. Frecuentemente propietarios, industriales y comerciantes, quedan sorprendidos frente a liquidaciones de gravámenes con escalas sensiblemente modificadas y retroactividades que cubren los diez últimos años. La liquidación del impuesto inmobiliario de acuerdo con la última valuación, la intimación para el pago del ajuste correspondiente a años anteriores a la vigencia de la ley y la modificación introducida en los últimos períodos legislativos en las escalas del impuesto a las actividades lucrativas, han creado un desequilibrio tan notable que suman por millares los contribuyentes que por falta de recursos disponibles, no abonan con puntualidad los gravámenes y quedan sujetos al régimen de intereses y multas que agravan aún más su situación económica.

La insistencia del gobierno y de las autoridades municipales en mantener el régimen impositivo y exigir el pago de los gravámenes y las retroactividades en plazos perentorios, desechando las objeciones plenamente justificadas que vienen formulando las entidades representativas de los dueños de inmuebles, del comercio y de la industria, ha disipado toda esperanza de lograr una revisión de las leyes y ordenanzas fiscales. De ahí que lo menos que se puede exigir en las actuales circunstancias es que se aplique un sistema de condonación de todos los recargos provenientes de la mora, similar al que se ha puesto en vigor en Rosario y de alcances parecidos al que aplicó la Nación el año pasado.

La provincia y las comunas deben allanar las dificultades de los contribuyentes y hacerse cargo de la situación que se les ha creado por la aplicación de impuestos y tasas que colman con creces su capacidad económica. La medida, incluso, beneficiaría al mismo fisco, que durante un plazo determinado incrementaría sus ingresos con la regularización de los pagos por parte de los deudores morosos.

Apertura de caminos

En los últimos tiempos se han subdividido y adjudicado en venta en el norte de la provincia grandes extensiones de tierras aptas para las explotaciones agrícolas y ganaderas. En esta forma han entrado en posesión de campos, nuevos propietarios que han alambrado sus terrenos y han ejecutado las mejoras necesarias para el tipo de explotación a que se dedicarán, con lo cual parte de aquella zona se va encauzando hacia un nuevo tipo de producción diversificada, en lugares donde hasta hace poco la actividad económica se concentraba en torno a la industria forestal. En el mismo sentido han evolucionado otras regiones de la provincia, en lugares donde los poseedores de grandes extensiones se han decidido a fraccionarlas y entregarlas en propiedad o arrendamiento.

Estas subdivisiones, debidas a la iniciativa privada, no siempre se hacen con un criterio previsor tendiente a que los nuevos ocupantes cuenten con aquellas facilidades que necesitan para sacar provecho de sus explotaciones que, cuando son incipientes, más necesitan el apoyo y el estímulo de los poderes públicos para que sirvan a los intereses de la economía general. Principalmente se advierten estas impresiones en lo que respecta a las vías de comunicación, pues en la generalidad de los casos al hacer la división en parcelas no se han dejado libres los terrenos para la apertura de caminos y esta es la primera dificultad, la más seria, con que tropiezan los ocupantes de los campos subdivididos, pues para trasladarse a los lugares donde deben adquirir sus provisiones o hacer gestiones relacionadas con la colocación de sus productos o realizar otras diligencias, deben hacer extensos recorridos.

Estos son parte de los problemas que surgen con la transformación que se va operando en algunas regiones con la subdivisión de la tierra.

Si se obrara con un sentido previsor y al hacerse el fraccionamiento se dejaran los espacios libres para caminos, no se experimentarían luego las dificultades a que nos referimos. Las comprobaciones que surgen en algunos puntos de la provincia señalan la necesidad de que los poderes públicos reglamenten en alguna forma los fraccionamientos, tal como se hace en los centros urbanos, cuando se obliga a dejar espacios para plazas, calles, edificios públicos, etc. En el caso de las tierras rurales, se trataría de imponer la obligación de que se dejen los espacios necesarios para una adecuada red de caminos vecinales o generales, según sean las necesidades y las características del lugar donde se hace la subdivisión, sin perjuicio de que se cumplan las disposiciones que al respecto contiene el Código Rural.

La forma improvisada con que se hace el fraccionamiento de tierras aptas para el establecimiento de nuevas explotaciones agrícolo-ganaderas o de otro género, o que se hace contemplando exclusivamente los intereses de los propietarios sin tener en cuenta las necesidades públicas, crea los serios inconvenientes a que nos referimos y que se aprecian apenas toman incremento las actividades económicas a que da lugar la intensificación de la producción. Una adecuada reglamentación y la exigencia previa del cumplimiento de ciertos requisitos que pueden contemplarse en una ley, evitaría estos problemas que al fi[illegible] públicos, ya que a los éstos, tarde o temprano, se ven en la necesidad de abrir caminos que no se han previsto con tiempo y que luego resultan más gravosos al erario si se debe llegar a la expropiación.

Legislativas

Proyecto sobre construcción de defensas en los distritos inundados por el río S. Javier

El senador por el departamento Garay, doctor Juan Scalister, ha presentado un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 200.000 pesos en la construcción de obras de defensa contra las inundaciones provocadas por el río San Javier y sus afluentes en los parajes denominados Helvecia Norte, El Laurel, Algarrobos y Saladero M. Cabal, del departamento Garay.

El autor del proyecto señala que el panorama en estos momentos, en el departamento Garay, sólo ofrece inundación de los campos de pastoreo y cultivo, éxodo de hombres y ganado, parvas semisumergidas, cientos de animales ahogados, viviendas abandonadas, comunicaciones terrestres interrumpidas; grandes daños materiales, y perspectivas de penurias y privaciones; panorama, dice, que por desgracia se repite con desoladora frecuencia.

Señala más adelante que ni siquiera hubo preocupación por asegurar desde el primer momento el servicio regular de pasajeros y correspondencia, y durante muchos días Helvecia y Cayastá permanecieron aisladas, reduciéndose la obra del gobierno a designar una comisión inoperante y a publicar noticias de que circulaban lanchas y se tendían pontones.

Finalmente propugna la construcción de defensas que impidan que se aneguen los campos del norte del departamento, pues los del sur estarán protegidos por los terraplenes de la ruta nacional No. 168.

Casa Gris

Se ausentó a Rosario el gobernador

A primera hora concurrió el ingeniero Caesar a su despacho de la casa de gobierno. Después de estudiar algunos asuntos de la administración, el gobernador, acompañado por el secretario general capitán Vázquez, se ausentó a Rosario, para asistir al casamiento del secretario de Acción Social de la gobernación, Sr. Antonio Rodenas.

El gobernador permanecerá hasta mañana en Rosario, para asistir a la sesión de clausura del Congreso de Asociaciones Vecinales, y por la tarde regresará a esta capital para asistir a la comida ofrecida por la Unión del Personal Civil de la Nación.

El nuevo subsecretario de Hacienda

El lunes próximo a las 8, en el salón blanco de la gobernación, el Ing. Caesar tomará juramento al nuevo subsecretario de Hacienda, Dr. Agustín Basso.

Posteriormente, el gobernador se ausentará a Casilda para concurrir a la demostración ofrecida por la C.G. del Trabajo a la reina provincial del trabajo, a la que el Ing. Caesar obsequiará una joya.

Desde Casilda el gobernador se trasladará a Rosario y el martes estará en esta capital nuevamente.

Nota de agradecimiento al gobernador

El presidente de la comisión administradora de San Cristóbal, Sr. Martín Alnatti, ha enviado una nota al gobernador, expresándole el reconocimiento del vecindario y de la población por las medidas de gobierno adoptadas y que favorecen al departamento, sobre inclusión en los planes de obras de pavimentación, de trabajos en la ruta 300 a unirse con la ruta 209, la creación de una oficina de la Cámara de Alquileres, y la incorporación del camino Santurce - Aguará Grande - Los Molles, a la red provincial de caminos.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando Ferrari; de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela; y de Salud Pública doctor Roberto Lavagna.

MINISTERIO DE JUSTICIA Y EDUCACION

Creación de una división en la Escuela Normal de Casilda

El presidente de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal de Maestros "Manuel Leiva", de la ciudad de Casilda, ha enviado una nota al ministro de Justicia y Educación doctor Rapela, expresándole que ha sido recibida con beneplácito general la medida del gobierno creando una nueva división de primer año (Ciclo básico), en dicha escuela. Después de señalar que dicha resolución permitirá satisfacer sus anhelos de perfeccionamiento a numerosos jóvenes de la referida población, agradece al ministro y al P. E. la medida que se ha adoptado.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS E INDUSTRIA

Han sido autorizadas las refecciones de varios edificios escolares en diversas poblaciones; las obras son las siguientes:

Escuela No. 515 "Fray Mamerto Esquiú" de Rosario que se adjudican a la empresa de Angel Pezzeta por la suma de 4.920 pesos; Escuela No. 149 de Pueblo Esther, departamento Rosario, que se adjudica al señor Oreste Atorri, por la suma de 5.000 pesos; de la No. 662 de Campo Ceballos, Barrancas, departamento San Jerónimo que se adjudica a la empresa Norberto Erimi, por la suma de 2.000 pesos; de la No. 342 de San José de la Esquina, departamento Caseros y se adjudica al señor Salvador Ereco, por la suma de 9.844 pesos; de la No. 307 de Campo Piaggio, departamento San Jerónimo, adjudicándose al señor Eliseo Bressel por la suma de 4.940 pesos; la No. 771 de San Jorge, departamento San Martín al señor Nicolás Ferrer, por la suma de 3.980 pesos.

Universitarias

Centros de Acción Católica Universitaria

La comisión conjunta de la A. C. Universitaria de los centros de Química y Derecho notifican al estudiantado católico de la Universidad que el 29 de abril próximo se oficiará la primer misa universitaria correspondiente al año en curso, con lo cual se reinicia esta práctica, propiciada por la A. C. U. con el apoyo del Ateneo Universitario de Santa Fe. Se hace saber, además, que esta primera misa que se oficiará a las 9.30 en la iglesia San José frente a la plaza Constituyentes se elevará por el eterno descanso del socio y dirigente Esteban Stefanoff cuya reciente desaparición causara profunda consternación en el medio universitario.

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

La secretaría de Librería informa que han salido a la venta los apuntes de Química Analítica Aplicada (parte de minerales) tomados de las clases dictadas por el Ing. químico Miguel A. Gargallo.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

Realizó la comisión directiva de esta entidad su habitual reunión semanal. Se estudiaron las tareas desarrolladas por las diversas secretarías y se dictaron resoluciones diversas. Los delegados de las filiales Paraná y Rosario dieron a conocer distintos problemas y expusieron sus puntos de vista alrededor de los mismos.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Curso de Clínica de la tuberculosis

El próximo jueves se iniciará en la cátedra de Epidemiología que dirige el profesor doctor Luis E. Nájera, el curso E.3 de Clínica de la tuberculosis, que estará a cargo del instructor Dr. Manuel J. Martínez y que se dictará a las 9 en el local del Centro Antituberculoso bulevard Pellegrini esquina Paraguay.

El presente curso es obligatorio para los aspirantes al título de Médico Higienista y se admiten como alumnos especiales a los médicos que quieran asistir al mismo y que se inscriban en la secretaría de este Instituto, Rioja 2476.

El programa de este curso pone al día el conocimiento de los modernos agentes terapéuticos en la tuberculosis y exploración radiológica e inmunológica de las colectividades. Junto con las bases para la clasificación clínica y comprende 12 horas de clases prácticas con presentación de enfermos.

La ley que acuerda bonificaciones al personal provincial

La Federación Provincial del Magisterio, se ha dirigido a los poderes ejecutivo y legislativo, y a los presidentes de [illegible] bloques de ambas cámaras, solicitando la inmediata reforma de la ley sancionada el año anterior, por la cual se bonifica con la cantidad de $ 50 mensuales a los agentes civiles del gobierno provincial que actúan en tal carácter en los municipios de primera categoría y de $ 25, para los de segunda.

Solicita que esa bonificación, acordada para contrarrestar en parte el desequilibrio originado por el constante y progresivo aumento del costo de la vida, se haga extensivo a todos los empleados públicos y no sólo a una parte de ellos, toda vez que las perentorias necesidades, expresa, son comunes a todos los funcionarios y empleados.

Expresa, luego, que la aplicación de la ley aludida crea situaciones de privilegio para algunos, en desmedro de derechos indiscutibles de otros, por el sólo hecho de actuar en municipios comprendidos en la ley que otorga ese beneficio. Los que trabajan fuera del radio de esos municipios, señala la entidad, aunque estén domiciliados en ellos, dejan de percibir la bonificación, teniendo además la obligación de destinar parte de su sueldo para satisfacer gastos originados por el traslado a los establecimientos en que prestan servicios, situación que se agrava mucho más cuando el trasladado debe pagar pensión. Señala, finalmente, que resulta perjudicada la parte más sacrificada del gremio.

Notas

Magia negra

Hace algunos siglos, las brujas o hechiceras acusadas de practicar la necromancia o magia negra, eran condenadas por los tribunales a ser quemadas vivas en una plaza pública, como escarmiento para sus imitadoras. Hoy se las entrega al brazo secular de la policía y de la justicia cuando su diabólica ciencia les sirve para embaucar a los ignorantes y a los tontos sacándoles el dinero que casi todos ellos ganan con el sudor de su frente.

Sin embargo, esas brujas o hechiceras cuyos tratos con los difuntos o con los demonios les depararon tan malos ratos, no por ello escarmientan; siguen tratando a los enfermos, resolviendo problemas sentimentales, dando nuevos motivos para que la policía y la justicia no permanezcan inactivas. Recientemente una de estas necrománticas, natural de Salta, ponía a los clientes que así lo deseaban en comunicación telefónica con las almas de sus familiares difuntos, [illegible] previo pago de una determinada suma, necesaria según ella, para abonar el importe de ciertas combinaciones y permutas en las líneas del teléfono, destinadas a hacer que dichas líneas pudiesen transmitir llamadas desde la región astral en que habitan las almas de los muertos hasta las orejas de sus deudos vivos. De esta manera, la Medea modernista de Salta conseguía vivir cómodamente e ir ahorrando unos pesos para la época en que las circunstancias le fuesen menos favorables y los espíritus más refractarios al uso de las comodidades técnicas de nuestra época. Por desgracia, a la hechicera de que tratamos le ha errado una zancadilla el espíritu de investigación de la policía y el espíritu de las leyes dando con ella en la cárcel.

Algunos se asombran de que aún queden ingenuos que dan su dinero a brujas tan poco dignas de crédito y tan incapaces de forjar un cuento aceptable para las personas que hayan ido siquiera a los primeros grados de la escuela primaria. A nosotros en materia de credulidad no nos asombra nada. Los que no creen en brujas, necrománticas, curanderas, cuentos del billete premiado y específicos que curen la calvicie, creen en otras cosas no menos imposibles; hasta con que dichas cosas tengan más apariencia de modernismo, ciencia y progreso social; como, por ejemplo, en que si todas las familias tuvieran automóvil y heladera eléctrica, el mundo sería un paraíso.

Se constituyó el jurado que actuará en el Salón de B. Artes de Sta. Fe

Procedentes de la capital federal han llegado los miembros del jurado de admisión y premios del XXVIIIo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe. Integran el jurado los señores Cesáreo Bernaldo de Quirós, Miguel Carlos Victorica, designados por la Dirección General de Bellas Artes, y los señores Juan Carlos Miraglia, Germán A. Leonetti y Antonio Miguel Nevot, que fueron electos por los artistas que concurren al Salón.

El jurado iniciará de inmediato sus tareas y deberá juzgar alrededor de ochocientas obras que han sido remitidas para su exhibición en el Salón que será inaugurado el 25 de mayo próximo.

Los miembros del jurado, durante su permanencia en esta capital serán objeto de diversos agasajos por la Dirección General de Bellas Artes, asociaciones y plásticos locales.

Bolsa de Comercio

La asamblea general del día 30

El 30 del corriente a las 15.30 se realizará en la Bolsa de Comercio la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y balance general correspondiente al ejercicio 1950. En dicha oportunidad será elegido presidente en reemplazo del Dr. José C. Mai por terminación de mandato y los siguientes miembros de la Cámara Sindical: tres titulares por dos años y un titular por un año, en reemplazo de los señores Alfredo Martínez, Néstor A. Casablanca, Ing. Humberto Montalto e Ing. Guillermo Díez; un miembro suplente por dos años en reemplazo del Sr. Juan Schneider; síndico titular y suplente en reemplazo de los señores Luis F. Macagno y Fermín A. Lupotti, todos por terminación de mandato.

Conferencias

Sobre "Periodistas Santafesinos del Pasado", disertó Víctor D. Avilés

Con los auspicios de la Asociación de Periodistas y como parte del programa complementario de la Primera Exposición Santafesina del Periodismo, disertó anoche en el Museo Municipal de Bellas Artes el señor Víctor D. Avilés. Después de la presentación realizada por el señor Edmundo Blanco Boeri, el conferenciante desarrolló el tema: "Periodistas Santafesinos del Pasado": Vicente Anastasio Echevarría, Marcos Sastre y Olegario V. Andrade".

El señor Avilés hizo referencia en primer término a los comienzos de la imprenta y a diversas manifestaciones periodísticas que tuvieron lugar a comienzos del siglo XIX en el país, y en forma especial en esta provincia. Recordó la personalidad del Dr. Juan Francisco Seguí y habló más adelante de la importancia de las hemerotecas y la finalidad que cumpliría la creación de una institución de ese tipo en Santa Fe y Rosario.

Al evocar a Vicente Anastasio Echevarría, lo describió como el primer periodista nativo de la provincia de Santa Fe que tuvo actuación en "El Argentino", "El Satélite" y "El 4 de Mayo en Buenos Aires". Mencionó otros aspectos de la vida de este destacado patriota, que fué presidente de la Convención Nacional reunida en Santa Fe en 1828.

De Marcos Sastre refirió su actuación docente, su paso por la primera biblioteca pública que existió en esta capital y su colaboración en "El Sudamericano", "El Album Santafesino" etc. Los artículos de Marcos Sastre fueron ejemplo de su acción talentosa en beneficio de la cultura del pueblo.

Por último, el disertante trató algunos aspectos de la vida periodística de Olegario V. Andrade, redactor de "El Patriota", impreso en esta capital en la Imprenta del Estado. Recordó que la había iniciado en Entre Ríos junto a Onésimo Leguizamón, Floriano Zapata y Evaristo Carriego padre. Estos dos últimos también actuaron en Santa Fe.

Del Dr. José Carmelo Busaniche

Prosiguiendo con este programa de disertaciones, complementario de la Primera Exposición del Periodismo, el próximo miércoles 25 del corriente pronunciará una conferencia el Dr. José Carmelo Busaniche acerca de "El periodismo santafesino en la época de la Confederación 1853-1860".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Comité Departamental de 9 de Julio

En Tostado se reunieron los representantes de los comités de distritos del departamento 9 de Julio, constituyendo el Comité Departamental, quedando integrada la mesa directiva en la forma siguiente: presidente, doctor Juan M. Pachano; secretario, Marcos A. Palacios; vocales: Blas Cano, Armando Mondino, Boris Pipotesky y Carlos Virancro.

Reunión en el Dpto. San Martín

Dentro de algunos días se realizará en el departamento San Martín una reunión con asistencia de delegados de los distritos, a la que concurrirá el presidente del Comité Provincial, Dr. José Pérez Martín exponiendo diversos aspectos de la marcha y organización del partido.

Nota del Sr. A. Rodríguez Araya

El diputado nacional doctor Pérez Martín ha recibido una comunicación del señor Agustín Rodríguez Araya, exilado en Montevideo, con copia del fallo de la justicia uruguaya en la campaña contra el ex-diputado nacional.

PARTIDO SOCIALISTA

Celebración del 1o. de Mayo

El Centro Socialista de Santa Fe realizará en homenaje al Día de los Trabajadores, un acto público en la Plaza Constituyentes el 29 del mes actual, a las 17.30. Hablarán los señores Eliseo L. Pacconi, secretario general del centro; Néstor J. Blanco Boeri; el doctor Rinaldi E. Lucchini, de la Federación Socialista Santafesina, un orador del Comité Ejecutivo Nacional y la señora María C. Benav de Bonaparte.

PARTIDO PERONISTA

Ateneo Santafesino Peronista de Peluqueros, Peinadores y Afines

Un grupo de profesionales peluqueros, peinadores y afines dejó constituído un Ateneo Peronista que agrupa a gente de ese gremio y que tendrá su sede en 4 de Enero 1623. La mesa directiva quedó constituída de la siguiente manera: [illegible] José Gigli; tesorero, Fortunato Telarico, protesorero, Oscar Godoy; vocales Antonio Cantini, Antonio Godoy Angel Castillo, Pedro Fernando Bersona y Arturo Hoffman.

Se resolvió apoyar decididamente la campaña pro-reelección del general Perón, enviándose telegramas de adhesión al primer magistrado, a la señora Eva Perón, al coronel Mercante y al gobernador de la provincia, Ing. Juan Hugo Caesar.

El registro de adherentes quedó habilitado en el local de 4 de Enero 1623, donde funciona la secretaría.

Se solicitan diversas mejoras en Los Hornos

Una delegación de la Sociedad Vecinal "Don Bosco", integrada por los señores José Merino, Julio Adise y Antonio Olivera, concurrió a la Municipalidad e hizo entrega de una nota en la que se solicitan diversas mejoras edilicias para el distrito Los Hornos.

Entre los trabajos que se solicitan figuran los siguientes:

Relleñamiento con piedrita y bleque en la rotonda de camino Simón de Iriondo y 30 Sin Nombre, parada de los ómnibus de la línea "A", por encontrarse en mal estado de conservación.

—Apertura de la calle Castelli, desde Simón de Iriondo a camino Nogueras, con su correspondiente plantación de árboles.

—Corte de yuyales en el camino Simón de Iriondo a ambos lados del mismo, empezando desde calle 28 Sin Nombre hasta el colegio Don Bosco.

La misma entidad vecinal se ha dirigido al jefe del Departamento de Vías y Obras del F.C.N. General Belgrano solicitándole la limpieza de la cuneta que va de Puente Negro hasta Kilómetro 3, por encontrarse en partes tapada en muchos tramos.

Al jefe divisional de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica, se le ha solicitado que disponga la colocación de focos de luz eléctrica en calles 24 y 23 S.Nombre, en sus intersecciones con Saavedra y San Lorenzo.

En breve se iniciará una campaña para que se lleve a la práctica la provisión de agua potable a todo el barrio.

Reglamentó el gobierno el funcionamiento de los clubes de niños pintores

Por el Ministerio de Justicia y Educación, el P.E., ha dictado un decreto fijando las normas que regirán el funcionamiento de los clubes de niños pintores creados por la ley No. 3631.

Dicho reglamento consta de los capítulos siguientes: Finalidades educativas y sociales; Dependencia; Personal escolar; Régimen de calificaciones; Régimen de nombramientos; De los niños pintores; Asistencia; Personal docente; Secretarías técnicas; Auxiliares de secretaría; Disposiciones transitorias; Disposiciones generales; el último capítulo comprende el reglamento interno subdividido en: Condiciones del trabajo; Autogobierno infantil; Muestras de lenguaje gráfico y arte escolar educativo; Muestras permanentes; y Disposiciones generales.

En el primer capítulo se expresa que los clubes de niños pintores son organismos de cultivo y perfeccionamiento de las manifestaciones del lenguaje gráfico, de acción paralela a las escuelas primarias, para contribuir a la formación integral de la personalidad del niño, desarrollar la expresión creadora de los mismos; crear el clima favorable a esas manifestaciones y orientar racionalmente su desarrollo hasta lograr que el lenguaje gráfico del niño sea un instrumento de comunicación con sus semejantes.

Dependerán los clubes de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, con la orientación y fiscalización de la asesoría técnica de dibujo; cada club estará a cargo de un maestro especializado que podrá atender dos o más clubes, según convenga a las necesidades de la población escolar y a las exigencias de su horario de trabajo; en las localidades de crecida población escolar y donde funcionaren, por lo menos ocho clubes, podrá crearse una secretaría técnica para la coordinación y fiscalización de su labor.

Para desempeñarse en los clubes de niños pintores, serán requisitos indispensables: ser argentino o naturalizado; poseer título de profesor normal nacional de dibujo; profesor provincial egresado de las escuelas de bellas artes de Santa Fe o Rosario; profesor egresado de la escuela de bellas artes "Manuel Belgrano" del Museo Municipal de Bellas Artes de esta capital; maestro normal o artista pintor sin título docente.

Los niños, para inscribirse en los clubes, deberán tener seis años y no más de diez y seis, y cumplir o haber cumplido la obligación escolar.

Federación Provincial del Magisterio

Situación de los maestros de escuelas nocturnas

La Junta Ejecutiva de la Federación Provincial del magisterio resolvió dirigirse a los poderes ejecutivo y legislativo reiterando gestiones anteriores relacionadas con la situación creada a los maestros de escuelas nocturnas, a causa de que sus cargos no están discriminados como tales en el presupuesto provincial, y de haberse aumentado su horario de labor.

Señala, además, la injusticia que significa la supresión de una de las bonificaciones por antigüedad cuando el docente desempeña dos cargos, por cuanto en el orden nacional no solo cobra ambas, sino que percibe la que corresponde al cargo en que reviste mayor antigüedad.

La intervención a la Federación

La Federación Provincial del Magisterio se ha dirigido nuevamente a la comisión bicameral investigadora de la actividades antiargentinas y las denuncias de un diario, solicitando el levantamiento de la intervención que pesa sobre la entidad y sus filiales, la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario y la Asociación del Magisterio de Santa Fe. Solicita se haga público el resultado de la investigación y que permita el libre ejercicio de sus actividades gremiales.

Sociedad Escultista Argentina

Será celebrado el "Día del Escultista"

Con motivo de celebrarse mañana y el lunes próximo el "Día del Escultista", la Sociedad Escultista Argentina ha preparado diversos actos que tendrán lugar en su local de calle Las Heras 2744.

El pago y percepción de los aportes de la ley No. 3956 de Asistencia Social

Ha reglamentado el gobierno de la provincia, la forma de pago y percepción de los aportes establecidos por la ley No. 3956, de creación del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Señala el decreto que la vigencia de la ley 3956 debe contarse a partir del 1o. de noviembre de 1950 y las modificaciones promulgadas con el No. 3973, a partir del 1o. de marzo de 1951. Todas las facultades y poderes atribuídos al Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, en materia de recaudación de aportes, control, fiscalización y ejecución serán ejercidas por la Dirección General de Rentas.

Los contribuyentes deberán presentar trimestralmente una declaración jurada sobre el personal que ocupa cada uno, consignando además el domicilio de los contribuyentes.

Los artículos 8 al 14 se refiere al monto del impuesto o contribución, tanto para los particulares cuanto para el estado; los pagos se harán por trimestre vencido y su importe será depositado en el Banco Provincial de Santa Fe.

Las declaraciones juradas de limitación de las utilidades

El Departamento General de Industria, comercio y Abastecimiento ha informado que están a disposición de los interesados, en su sede y en las comisiones departamentales contra el agio y la especulación, que funcionan en las jefaturas de policía departamentales, los formularios oficiales para la presentación de las declaraciones juradas de limitación de utilidades que deberán presentar todos los responsables que hayan optado por el sistema de utilidad bruta global, como lo establece el apartado 17 de la resolución nacional No. 1169/50; dicha declaración jurada deberá ser presentada por duplicado al Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, en sus oficinas de calle Junín 2967.

Ha aclarado dicha dependencia, que se encuentran comprendidos en la obligación, los importadores, los mayoristas y a los confeccionistas, que simultáneamente desarrollan actividades de comerciantes minoristas y hubiesen adoptado por el sistema global.

El plazo para la presentación de estos formularios vencerá, para los ejercicios cerrados hasta el 28 de febrero último, el 30 del corriente mes, y para los ejercicios cerrados posteriormente, el plazo de sesenta días.

Instrucción pública

Colegio Nacional Simón de Iriondo

La rectoría del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" hace saber a los interesados que en secretaría se encuentran los certificados de estudios de los señores: Francisco María Torres, Oscar H. E. Nems, Carlos M. Medina, Fernando L. Lafuente, Roberto J. Argüelles, Manuel E. Acosta, María I. Allevi, Edgardo E. Barozzi, Ramón J. Beltrán, Carlos A. Bosisio, Daniel B. Hugnon, Luis C. Battagliotti, Carlos A. Battagliotti, José M. Cavallero, Rubén M. Piedrabuena, Lázaro J. Priano, Elio A. Barcia, Carlos A. Boulet, Aurelio M. Scarponi, Julio C. Vadimo, Francisco C. Valenti, Luis S. Laréfice, Manuel F. Valsbella, Eduardo A. Comas, Balbino Díaz, Manuel N. Donatti, Orlando F. Gatti, Omar O. López y Carlos F. Marzo, los que podrán ser retirados de 8.30 a 12.

Cooperadoras escolares

Realizará asamblea la cooperadora de la E. Técnico Profesional No. 71

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 71 "Barrio 9 de Julio" realizará asamblea general mañana a las 11. Se tratarán asuntos internos de importancia.

Pic-nic organizado por la cooperadora de la escuela "Drago"

Mañana, a partir de las 10, se llevará a cabo en el Prado Español, un pic-nic organizado por la Asociación Cooperadora de la escuela No. 35 "Dr. Luis María Drago", a beneficio de la acción social que cumple esa institución. El acto contará con números de atracción y en el transcurso del mismo habrá una reunión danzante. Para el mayor éxito de la fiesta presta su decidida colaboración la Asociación de Ex-Alumnos, recientemente constituída. Las tarjetas para concurrir pueden solicitarse en el local de la escuela.

De la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia"

El 28 del corriente celebrará asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia". Se considerará la memoria y balance del ejercicio 1950-1951 y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva.

Biblioteca Cosmopolita

Importante donación de libros

La Biblioteca de la Sociedad Cosmopolita acaba de obtener un valioso aporte de obras donadas por el Dr. Rafael Bielsa, de la ciudad de Rosario. Se trata de la colección completa de las publicaciones de que es autor el destacado jurista y profesor universitario y de un selecto conjunto de más de doscientos volúmenes de carácter jurídico, histórico y literario, los cuales han sido puestos a disposición de los estudiantes y estudiosos que concurren a la sala de lectura de la institución que nos ocupa.

El generoso gesto del Dr. Bielsa es digno de señalarse y en estos momentos en que muchas bibliotecas han sido privadas de los subsidios oficiales y no se les pagan los atrasados, adquiere un significado especial como contribución efectiva al sostenimiento y desarrollo de estos centros de cultura popular.

Unión del Personal Civil de la Nación

Nuevas autoridades del consejo regional santafesino, zona norte

Anoche se reunió el consejo regional santafesino, zona norte de la Unión del Personal Civil de la Nación, convocado para elegir sus autoridades. Realizada la votación la junta escrutadora hizo conocer el resultado siguiente:

Presidente, Alberto J. Tribas; vicepresidente, Juan Angelini; secretario general, Celestino R. De Luca; prosecretario general, Dr. Jorge Josami; secretario administrativo, Luis López González; secretario gremial, Alcides Ballejos; secretario de actas, Domingo Ledrán Sánchez; tesorero, Cont. Armando Tassi; protesorero, Waldemar Castaño; delegados al Consejo Confederativo, escribano Y. Pedro Alegría, Cáceres, Atalivo López Quijano; delegados suplentes al Consejo Confederativo Dr. Julio C. Dieguez, Obdulio Gómez.

Los miembros electos serán puestos en posesión de sus cargos en el transcurso de la cena organizada por la intervención, que tendrá lugar mañana a las 21.30 en un hotel céntrico. El mismo día a las 10 se inaugurarán los servicios médicos en el local del consejo regional, San Martín 2871. Asistirá el presidente del consejo directivo superior Sr. Regino Fernández y otros miembros.

Comisión de homenaje a Esteban Echeverría

La comisión provisoria de homenaje a Esteban Echeverría comunica que en su última reunión ha acordado organizar un acto público para fecha próxima, con el objeto de realizar en el transcurso del mismo la elección de la comisión directiva. Con tal fin se ha solicitado la intervención de un orador de la Comisión Central de Homenaje de Buenos Aires. Próximamente se darán a conocer mayores detalles sobre dicho acto.

Se reunió en Barrancas el consejo directivo de la Federación Económica

Con asistencia de productores, comerciantes e industriales [illegible] Barrancas, [illegible] de la Federación Económica de la provincia. [illegible]

Cruz Roja Argentina

Los pedidos de diplomas

Las enfermeras [illegible] hasta el 25 de mayo próximo.

En la secretaría, al efectuar la gestión, deberán realizar el pago del importe correspondiente.

Sociedad Amigos del Ciego

El lunes próximo, a las 16, se inaugurarán los cursos en la Escuela-Taller de la Sociedad Amigos del Ciego, en su sede de calle 1o. de Mayo 1371.



La construcción de pavimentos urbanos en San Cristóbal

En un comentario aparecido en la edición del 8 del corriente hacíamos referencia a los problemas de orden técnico y financiero que plantea la pavimentación de las calles urbanas, señalando al mismo tiempo los errores en que se incurre cuando se planean obras en vasta escala que, por el tipo de materiales que necesitan, lo gravoso de los precios y la carga que representan para los vecinos, no se pueden llevar a la práctica. Una experiencia de ello se tiene en Santa Fe, señalábamos, a raíz del fracaso de la licitación última para la construcción de pavimentos. También nos referíamos al ejemplo que ofrece la comuna de Santo Tomé, que hace unos diez años pavimentó las calles centrales de la villa, realizando los trabajos por administración, a bajo costo, y que ahora, con el mismo procedimiento, está ampliando las obras a otras calles, con lo que ha de transformarse la fisonomía edilicia de la localidad, que contará con un afirmado consistente, logrado por procedimientos que no requieren materiales costosos, de modo que el pago de los mismos ha de resultar muy económico para los vecinos.

Las consideraciones que hacíamos en el referido comentario editorial han sido recogidas por las autoridades comunales y vecinos de San Cristóbal, donde hace años que se viene tratando de lograr una solución al problema de la pavimentación de las calles urbanas, obras que no se han podido llevar a la práctica por una serie de inconvenientes. En efecto, se realizó en aquella localidad en el local de la comisión de fomento, una reunión a la que asistieron el presidente del Centro Comercial, el de la Unión de Entidades, el jefe de policía, diputados por el departamento, los miembros de la comisión administradora comunal y otras personas y tras un cambio de ideas se resolvió hacer un viaje a Santo Tomé para estudiar los trabajos de pavimentación que se ejecutan en ese distrito, para tratar de llevar a la práctica las mismas obras en San Cristóbal, por administración. La delegación que viajó pudo comprobar que es factible realizar los trabajos en breve término y lo práctico y conveniente del sistema adoptado por la comuna de la vecina villa, que permite hacer obras de pavimentación por administración, contando con ciertos elementos propios y la adquisición directa de materiales, lo que abarata considerablemente el costo. En vista de estas satisfactorias comprobaciones existe el propósito de llamar a la brevedad a una reunión de vecinos, para encarar la inmediata ejecución de las obras.

Además, en la reciente entrevista de la delegación de San Cristóbal con el gobernador, éste se comprometió a prestar toda clase de colaboración a la comuna y a los vecinos de San Cristóbal, por intermedio de la Dirección de Vialidad, para llevar a cabo los referidos trabajos.

De tal modo, todo parece indicar que los vecinos de San Cristóbal podrán ver satisfecha a la brevedad, contando con la acción de los administradores comunales y del gobierno provincial, la aspiración de hace años de contar con calles pavimentadas, lo que contribuirá al embellecimiento edilicio de la zona urbana y constituirá un factor de comodidad para los habitantes, que hasta el presente sufren graves inconvenientes con las calles de tierra. Por otra parte, la ejecución de estos trabajos resolverá serios problemas que demandan un gran esfuerzo para la comuna, que debe mantener, con las consiguientes dificultades, un servicio permanente de riego en una población de gran extensión horizontal; realizar trabajos de arreglo y conservación de las calles, mantener limpias las cunetas, cortar yuyos, etc., todo lo cual resulta costoso para el fondo comunal y requiere el mantenimiento de equipos y elementos que recargan el presupuesto.

Movimiento gremial

La Confederación General del Trabajo organiza los actos del primero de mayo

Los miembros de la delegación local de la Confederación General del Trabajo continúan con la organización de los actos que se llevarán a cabo en esta capital el primero de mayo próximo. De acuerdo con lo resuelto por la última asamblea plenaria de delegados el acto central se realizará a las 17 en la plaza San Martín con la participación de los afiliados de todos los sindicatos confederados. En la concentración harán uso de la palabra el delegado regional, señor José C. Pérez, y por los gremios de esta capital los señores Guillermo Gauna y Edmundo Abrahan. Inmediatamente se retransmitirán los discursos que pronunciarán ese día en la plaza de Mayo de la capital federal el secretario general de la central obrera, señor José G. Espejo, el general Perón y la señora Eva Perón. Finalizada la retransmisión, en un amplio escenario que se levantará en una de las arterias laterales de la plaza, se desarrollará un programa artístico con la actuación de destacados conjuntos.

Por su parte, los sindicatos, en el curso de la semana entrante, realizarán asambleas parciales de afiliados con el objeto de considerar los detalles de organización de las columnas de manifestantes que desde las distintas sedes gremiales partirán ese día, a las 16 para dirigirse a la concentración central.

Viaja a la capital federal el delegado regional

En las últimas horas de esta tarde se ausentó a la capital federal el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, quien realizará diversas gestiones ante el secretario y asistirá al acto que organiza la central obrera el miércoles próximo en honor del primer magistrado de la Nación, como reconocimiento por las recientes mejoras que acordara a los agentes civiles de la administración nacional.

Las elecciones en la Unión Ferroviaria

Se realizó ayer en Laguna Paiva, el escrutinio de las elecciones que se realizan para integrar la comisión directiva de la Unión Ferroviaria. Sufragaron el setenta por ciento de los afiliados de esa seccional y el resultado fué el siguiente: Arrieta 866 votos, Rosales 632, Chamis 545, Dalosto 437, Moya 354 y Heredia 309.

Unión Ferroviaria, Sección Santa Fe (Ex-F.C.S.F.)

Se efectuó en esta seccional de la Unión Ferroviaria el escrutinio del acto eleccionario para la designación de miembros de la comisión directiva de aquella central obrera, arrojando el siguiente resultado: Carlos E. Rodríguez 651 votos, Hermenegildo Gutiérrez 434, Mario Balestieri 3, Angel Dimitre 6.

Unión Obrera de la Construcción

Mañana se ausentará a Reconquista el interventor en la filial local de la Unión Obrera de la Construcción señor José Romero con el objeto de considerar con los dirigentes del gremio de la zona norte de la provincia problemas relacionados con el cumplimiento del convenio. El miércoles el señor Romero viajará a Cañada de Gómez para intervenir en la discusión del convenio para los obreros de Las Rosas.

El sábado próximo a las 13 proseguirá en esta ciudad la reunión de delegados que pasará a cuarto intermedio el jueves pasado.

Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines

En su local de Rivadavia 2947 se reunirá mañana a las 9 la Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines en asamblea general extraordinaria, a la cual han sido invitados los empleados y empleadas de peluquerías, socios o no. Se tratará este orden de asuntos: Adhesión a la Confederación General del Trabajo; informe sobre el convenio de la rama de caballeros; desafiliación a la Federación Santafesina; pedido de mejoras de la rama de peinados; nombramiento de la junta de conciliación rama peinados, y designación de dos miembros suplentes del peinado, para la mesa examinadora.

Sociedad Propietarios de Camiones de Alquiler

Mañana a las 9 realizará asamblea general esta entidad, en su local de Saavedra 3059, con el objeto de renovar parcialmente la comisión directiva. Se elegirá presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, protesorero y un revisor de cuentas, por terminación de mandato de los actuales.

Se considerará también la nueva orientación que se dará a la administración de talleres y otros asuntos.

Audición musical

La Banda de Guarnición "Santa Fe" (R. 12), ejecutará mañana a las 19 en la plaza España, un programa de música selecta, bajo la dirección del teniente de banda D. José Antonio Rabuffetti.

Estado del tiempo

Descendió la presión atmosférica

En las últimas 24 horas las condiciones del tiempo han sufrido algunas variantes. La presión atmosférica tuvo un pronunciado descenso y la humedad relativa volvió a acusar un porciento elevado. Por la tarde el cielo estuvo parcialmente nublado.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 765; temperatura del aire 13o.; temperatura mínima 12o.8; humedad relativa 92 o/o; viento, este. A las 15: barómetro 762.65; temperatura del aire 23o.2; higrómetro 52 o/o; viento noreste; temperatura máxima 23o.7.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica 763.20; temperatura mínima 12o.8; temperatura máxima 21o.; humedad relativa 56 o/o; viento noreste; velocidad 6 Klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 763.50; temperatura del aire 14o.6; temperatura mínima 11o.7; humedad relativa 89 o/o; tensión del vapor 10.56 viento este-noreste. A las 15: barómetro 763.75; temperatura del aire 20o.3; higrómetro 54 o/o; tensión del vapor 9.53; viento noreste; temperatura máxima 21o.7 a las 13.30.

Sociedades vecinales

Reunión social de "Amigos de la Zona Sur"

La Sociedad Vecinal "Amigos de la Zona Sur" ha resuelto ofrecer a sus asociados una reunión danzante mañana a las 20, con entrada libre para los mismos, como así para sus familiares.

La reunión se efectuará en el local social de bulevar Zavalla y Buenos Aires.

JOBSON (Vera)

Vuelve a insistirse sobre la necesidad de entubar la zanja de la calle Rivadavia

JOBSON, 21. — Es por demás conocida la situación de insalubridad que soporta esta población por hallarse muy elevadas las napas de aguas del subsuelo en una vasta zona de este distrito, que no permite la absorción de los líquidos residuales de los pozos negros y de las cunetas, obligando a la descarga de los primeros por medio de una improvisada instalación de tuberías que conduce los detritos a un zanjón ubicado en la proximidad de la estación ferroviaria, donde se estancan por deficiencias de los niveles y que debe ser cuanto antes entubado, dado que emanan olores pestilentes que hacen insoportable respirar el aire en ese lugar y que es a todas luces un foco de infección que pone en peligro la salud de los vecinos en una zona céntrica del municipio y densamente poblada.

En repetidas ocasiones este diario ha señalado la necesidad de dotar a esta localidad de obras sanitarias que resuelvan un problema capital para la vida de los habitantes de esta cabecera departamental, que se esfuerzan por su adelanto en una acción privada [illegible], que hasta tanto se hagan efectivos esos trabajos de ingeniería sanitaria, correspondería por lo menos, que se entube la zanja aludida, cuya permanencia en las condiciones que actualmente se halla es por demás peligrosa, comprometiendo todo lo que pueda hacerse en favor de la solución de este problema a las autoridades encargadas de resolverlo.

Teléfonos públicos. — Se está efectuando el proyecto de Teléfonos del Estado de instalar aparatos a la disposición del público en lugares concurridos, tales como estación ferroviaria, Banco de la Nación y oficina de Correos, habiendo ya sido instalado el correspondiente a este último lugar y librado al servicio público.

El uso del aparato es de veinte centavos por comunicación dentro de la red local y por período.

Aumento de la tarifa de electricidad. — La comuna local ha distribuido una comunicación de la Dirección de Industria y Comercio de la Nación, donde por resolución No. 34 de la misma se autoriza el aumento de $ 0,05 sobre cada Kwat H. de consumo de corriente eléctrica para todos los usos, reforma tarifaria que entró a regir desde el 1o. de marzo último.

Accidente. — Fué trasladado a ésa en el avión sanitario de Salud Pública de la provincia facilitado al efecto, el menor Juan Molinari, que recibiera de un equino una coz en el vientre. El menor Molinari fué internado en un sanatorio particular de esa ciudad y su estado es delicado.

Casamiento. — Quedó consagrada en el templo San Juan Bautista la boda de la Srta. María Ofelia Ferrari con el Sr. José Juan Vaquerizo.

Fallecimiento. — En el círculo de sus relaciones ha sido hondamente lamentado el fallecimiento de la antigua vecina doña Ana Michael, ocurrido en ésta a los 70 años de edad, estando a conocidas familias de este medio.

RECONQUISTA

Por falta de maestros se halla clausurada la escuela de Campo Viola

RECONQUISTA, 21. — Una información llegada de la localidad de Florencia, expresa que se encuentra cerrada la escuela fiscal existente en el lugar denominado Campo Viola, del mencionado distrito, pues su director, único maestro que atendía las actividades de dicho establecimiento, fué trasladado a la población de Tacuarendí.

A raíz de casos similares, el año pasado dictóse una resolución por la cual no se dispondrían traslados sin antes disponer la correspondiente designación de los reemplazantes, medida que debía tenerse en cuenta sobre todo en los casos que, como el de Campo Viola, se trata de maestro único que al cambiar de destino debe dejar abandonada la escuela. Con motivo de esta situación, han quedado sin asistir a clase alrededor de 70 a 80 niños, que asistían a los cursos diurnos, más los alumnos que concurrían al curso nocturno de alfabetización, aproximadamente unos diez, los que eran atendidos en su totalidad por el director titular, quien venía desarrollando una meritoria labor en el referido lugar, que contaba con el beneplácito general de sus pobladores.

Homenaje a la Sra. de Perón. — Con la adhesión de todos los gremios locales, y el auspicio de la delegación de la C. G. T., se llevará a cabo mañana domingo, por la mañana, un acto en el Hospital "Eva Perón", en cuya oportunidad se descubrirá una placa de bronce en homenaje a la señora esposa del presidente de la Nación, doña María Eva Duarte de Perón. Además del delegado de la C. G. T., señor Francisco Sánchez, hablarán representantes obreros, anunciándose la presencia de autoridades provinciales.

Fiscalización de precios. — Con el propósito de controlar el cumplimiento de las listas oficiales de precios, funcionarios pertenecientes a la comisión Departamental Contra el Agio y la Especulación, recorren continuamente el comercio local, especialmente los negocios de expendio de artículos de primera necesidad. Con este motivo se han levantado algunas actas de infracción [illegible] instrucciones para la mejor aplicación de las diversas disposiciones en vigencia.

Perforaciones en busca de agua. — La comisión administradora municipal terminó de autorizar a Obras Sanitarias de la Nación para practicar perforaciones en algunos canteros del bulevard Hipólito Irigoyen, con el propósito de buscar nuevas corrientes de agua que se destinaría al servicio de la población. Estas gestiones se iniciaron el año pasado, en los primeros meses, resolviendo el ex-Concejo Deliberante no acceder al pedido por considerar que los trabajos a ejecutarse en dicha arteria afectarían el tránsito por la misma y su conservación.

Racing Club. — En la asamblea general realizada por esta institución deportiva, [illegible] la memoria y balance del último ejercicio, los que fueron aprobados, procediéndose luego a renovar sus autoridades, las que actuarán en el próximo período con la presidencia del señor Eduardo A. Nardelli, siendo secretario el señor Néstor García.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Mario Valle y Norma Lazzaro celebra el advenimiento de una niña, la que llevará los nombres de Norma María de Itatí.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	3.04	—	0.16
Itá Ibaté	3.64	—	0.12
Ituzaingó	1.90	—	0.07
Posadas	1.94	—	0.06
Pto. Aguirre	12.02	—	0.15
Paraguay—			
Formosa	[illegible]	—	—
Bermejo	[illegible]	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	3.35	—	0.01
Calada máxima admisible—			Pies
Canal de acceso			27'1"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)			29'7"
Calada probable al 28 de abril:			
Puerto			26'6"
Tramo Santa Fe-Rosario			29'2"

RAFAELA

Nombramientos para dos cargos vacantes dispuso ayer el Poder Ejecutivo

RAFAELA, 21. — El P. E. ha designado médico de los tribunales seccionales de esta ciudad, cargo vacante por fallecimiento del Dr. Angel Mai, al Dr. Domingo A. Roselli. El citado profesional desempeñó hasta hace poco una banca en el Concejo Deliberante, a la que renunció.

También ha sido designado asesor letrado del Banco de la Provincia, con asiento en esta ciudad, el Dr. Francisco L. Gallo, profesional de larga actuación.

Jubilación de una docente. — Se ha acogido a los beneficios de la jubilación, la maestra Sra. Teresa Bondi de Stuffeland, perteneciente al personal docente de la escuela normal "Domingo de Oro", de esta ciudad. Con ese motivo, sus compañeros de tareas le ofrecieron esta tarde una demostración de simpatía, que consistió en un lunch, haciéndole entrega de un objeto recordatorio, actos que se cumplieron en la escuela mencionada.

Comerciales. — En misión comercial partió para Italia, en el vapor argentino "Río Bermejo", una delegación de la SanCor, importante fábrica de manteca de esta zona. Integran la misma el presidente del directorio, Dr. José Visconti, el vicepresidente, Sr. César Perusia; el síndico Dr. Jorge Merito; un vocal del directorio, Sr. Angel Raillo y el químico de ese establecimiento industrial, señor Oscar Druetta.

Ampliación del cementerio. — En la sesión de anoche, el Concejo Deliberante sancionó favorablemente la ordenanza No. 1972 que declara de utilidad pública una fracción de terreno adyacente al cementerio municipal de propiedad del señor Esteban Podio, donde se realizarán obras de ampliación de la necrópolis local.

Proyecto de ordenanza. — Los concejales Mauro y Terzaghi han presentado un proyecto de ordenanza autorizando la instalación de quioscos para la venta de revistas, diarios, etc. en distintos sectores de la ciudad, proyecto que fué enviado a la respectiva comisión para su estudio.

Celebración del 1o. de mayo. — La delegación de la C.G.T. está organizando la celebración del 1o. de mayo, fiesta tradicional del trabajo, para cuyo efecto se prepara un interesante programa de festejos.

Por su parte el Club Ben Hur, que anualmente celebra esta fiesta, ha organizado una comida criolla que se servirá ese día a las 12 en sus instalaciones. Por la tarde se llevarán a cabo concursos de tiro al blanco, de bochas, juegos variados para damas y niños, etc. Para todos estos juegos se han instituido premios donados por socios de la entidad.

Carteleras. — COLON: "Hoy y mañana: "Arroz con leche". — AVENIDA: "Puños de oro". —CENTRO C. DE RAFAELA: Compañía de Espectáculos Cómicos de Arturo Bamio: hoy, "Así hablan los gallegos"; mañana, "Genaro Benaventura, modisto de alta costura".

Fallecimientos. — Esta tarde fueron inhumados los restos de don Rafael Fioramonti, fallecido ayer a la edad de 69 años.

—También recibieron sepultura hoy los restos de don Kyrylo Werchet, comerciante de esta ciudad.

LA CRIOLLA

Demostración a dos docentes. — En las instalaciones del Club Huracán se llevó a cabo un agasajo en honor de los Sres. Primitivo Almandá, director de la escuela provincial No. 214 y Andrés Cáceres, director de la No. 322 de El Palmarcito, con motivo de su reciente traslado a San Justo y Santa Fe, respectivamente. Al acto concurrieron además de las esposas de los homenajeados, un núcleo elevado de personas, hablando para destacar las cualidades de los mismos, los Sres. Jorge Manzur, Adolfo Nitri y Federico Decker. Por su parte el Club Huracán, en nombre de sus asociados, les hizo entrega de un pergamino y la Srta. Ch. Burma en nombre de los ex-alumnos pronunció breves palabras, entregando al Sr. Almandá un nuevo pergamino.

SANTO TOME

Escuela Téc. Profesional. — La dirección de la escuela técnica profesional No. 28, "Alejandro M. Aguado", informa que la inscripción de alumnas para los cursos que se dictan en la citada escuela, puede hacerse hasta el 30 del mes corriente. Las interesadas pueden solicitar informes en la dirección del establecimiento todos los días en horas hábiles.

ESPERANZA

Se estima necesaria la instalación de una línea de ómnibus en esta ciudad

ESPERANZA, 21. — Viene al caso reiterar una vez más la necesidad de que la intendencia municipal, que bregara por la creación de un servicio de coches Diesel a esa capital y Rafaela, se aboque de inmediato al problema que plantea al público el traslado hasta la estación local del Ferrocarril Nacional Gral. Belgrano ubicada en el extremo Sur de la ciudad, a fin de que aquella conquista e importante contribución al mejoramiento del servicio del transporte colectivo, no se vea malograda.

En tal sentido se considera imprescindible la instalación de un servicio urbano de ómnibus cuyo recorrido y horario coincidan con el paso del coche motor, con lo que el público hará el viaje con las comodidades que brinda el mismo, máxime ahora que se ha mejorado el servicio diario con dos horarios más.

Creemos que el servicio urbano de pasajeros puede iniciarse con una sola unidad y una vez que se afiance en el público, podrá ampliarse y mejorarse, pues es complemento indispensable para aumentar el pasaje del coche motor recientemente inaugurado y que hasta ahora es muy reducido.

Centros y sociedades. — Realizó su asamblea anual la Sociedad Suiza de S. M. Guillermo Tell, oportunidad en que se consideraron la memoria y el balance anual. Seguidamente se procedió a la renovación de las autoridades, quedando la C. D. integrada de la siguiente manera: presidente, Sr. Aurelio Chiesa; vice, Sr. Francisco Moolo; secretario, Sr. Rodolfo Pasch; pro, Sr. Erwin Strahl; tesorero, Sr. Alfredo Tschaggeny; pro, Sr. León Gauchat; vocales, Sres. Carlos L. Althaus, Adolfo Gauchat, Alfredo Pasch y Daniel Huber; revisores de cuentas Sres. Adolfo Feldlin y Edmundo Magerand.

Festival. — Esta noche a las 21 se realizará en los salones de la Sociedad de Canto un festival danzante organizado por la Sociedad Rosa de los Vientos. Amenizará los bailes la orquesta "Cubana Boys", de la capital federal con su cantor Jorge Duval.

Tercera preparación. — Mañana en la cancha del C. A. Mitre se disputarán los siguientes encuentros por el campeonato preparación de la Liga Esperancina de Fútbol: Mitre v. Unión, ref. Mandel; San Lorenzo v. A. O. Juventud, ref. Pryslucki.

Almuerzo. — En la sede del Lawn Tennis Club Esperancino será servido mañana un almuerzo de camaradería organizado por la entidad y al que han adherido asociados y simpatizantes.

Carteleras. — MAYO: hoy y mañana, "La calle de los sueños", "Romance en tres noches".

COLON: Mañana, "El príncipe de los ladrones"; "El hijo de Robin Hood".

Casamiento. — Hoy ha sido bendecida en la iglesia parroquial de ésta, la boda de la Srta. Dora Elena Mierki con el Sr. Ernesto A. Suber, radicados en esta ciudad.

Hallazgos y extravíos

El señor Jorge Cecolnick, domiciliado en bulevard Gálvez 2342, encontró esta mañana, en Salta y 25 de Mayo, un monedero, forma de sirena, con dinero en efectivo, del que hizo entrega en la administración de este diario.

—En la zona céntrica de la ciudad, un señor extravió esta mañana el plano correspondiente a un loteo que se efectúa en Monte Vera, cuya devolución en este diario gratificará.

—Desde 25 de Mayo y bulevard Gálvez a su domicilio, 4 de Enero 1748, un joven extravió esta mañana una billetera con 240 pesos en efectivo. Agradecerá y gratificará la devolución en la dirección indicada.

—En el trayecto de 25 de Mayo y Juan de Garay a Corrientes, fué extraviado un pullover color gris, para niño, cuya devolución se agradecerá en San Jerónimo 1827.

—Un carnet de la Unión Ferroviaria expedido a nombre de Argemiro Andrés Alonso, fué encontrado esta mañana en la vía pública y entregado en este diario, donde puede ser reclamado.

—De Moreno y 4 de Enero a San Lorenzo, se extravió un sobre de plástico color verde, para anteojos. Se agradecerá la devolución en San Lorenzo 1822.

—En la vía pública se extravió un monedero con $ 12 en efectivo, fotografías y otros efectos. Se ruega la devolución en 3 de Febrero 3716.

—Viajando en un tranvía de la línea No. 7, del que descendió en Mendoza y 25 de Mayo, una señorita extravió una alhaja de oro, que tiene para ella valor afectivo muy grande. La devolución en Juan del Campillo 1374, será gratificada.

Lo inculpan de daño y violación de domicilio

Las autoridades policiales de Laguna Paiva han detenido a Julio César Medina, argentino, de 20 años, soltero, sin domicilio, al cual se le [illegible] de violación de domicilio y daños.

El denunciante es Damián Horacio Fulías, de 30 años, casado, domiciliado en Villa Talleres quien ayer, a las 16, al regresar a su domicilio, encontró la puerta de calle abierta, el vidrio del comedor roto y la puerta del dormitorio abierta. De inmediato el dueño de casa hizo una requisa, tratando de encontrar explicación a lo que ocurría, y encontró a Medina, oculto debajo de la cama. De la novedad tiene conocimiento el magistrado competente.

Riña en El Triángulo

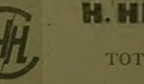
Al promediar la tarde de hoy, Roque Manuel Villalba, de 22 años y Luis Saucedo, de 25, tuvieron una discusión en el barrio El Triángulo, donde se domicilian, por cuestiones carentes de importancia.

El incidente pronto pasó a vías de hecho, trabándose en riña durante la cual se dieron de puñetazos, causándose mutuas lesiones en la cabeza y el rostro de las que fueron atendidos en el Policlínico Iturraspe. La seccional 4a. de policía instruyó a los autores del hecho, iniciando el sumario respectivo.

Mientras estaba entregado al sueño le hurtaron una billetera con 1,960 pesos

El señor Juan Bonafet, domiciliado en [illegible] se ha presentado a la seccional sexta de policía, formulando denuncia por un hurto de dinero en efectivo, del que fué víctima mientras se hallaba entregado al descanso durante la noche. Le han robado una billetera con 1,960 pesos en efectivo y diversos papeles.

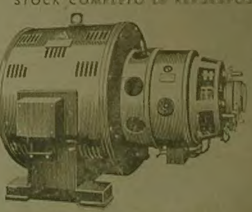
Del hecho han sido puestas las referidas autoridades al juez de turno en lo correccional.











Unión perdió con Arg. de Quilmes por 4 a 3 luego de ir venciendo por 3 a 1

BUENOS AIRES, 21. — Unión de Santa Fe hizo esta tarde su presentación en ésta disputando el segundo partido del campeonato de primera división "B" con el remozado conjunto de Argentinos de Quilmes, que suponía para el elenco santafesino un serio escollo. El match, realizado en el estadio de la entidad quilmeña, fué presenciado por una discreta cantidad de aficionados y lo controló el árbitro británico Sr. Harry Hartles.

En el equipo santafesino reaparecieron en este encuentro los futbolistas Barchieli y Acosta que no actuaron en el partido de estreno en el campeonato sostenido en Santa Fe frente a El Porvenir.

La formación de los equipos

Los equipos se presentaron integrados de la manera que damos a conocer a continuación:

Argentinos de Quilmes: Subia; Benutti y Posas; Zagarella, Ange y Badin; Micheli, Rial, Corvacho, Martinoli y Gil.

Unión: Cantero; Hussein y Ogas; Mieres, Bratina y Barchieli; Habichayn, Marini, Bruzzone, Greco y Acosta.

El período inicial

Desde el comienzo atacó decididamente el conjunto santafesino y a los 15' estuvo a punto de lograr un gol cuando Greco habilitó a Acosta con un largo pase y éste, tras correrse un trecho, envió un centro que en el costado opuesto tomó Habichayn de cabeza y obligó al arquero local a intervenir, pero lo hizo defectuosamente y cuando Marini arremetía en procura de la pelota surgió el zaguero Posas y despejó el peligro.

A los 21' el medio zaguero santafesino Barchieli cometió un hand penal que el árbitro no penó en circunstancia que avanzaba Corvacho y cuando éste tiró hacia el arco se vió a Barchieli cometer la infracción. El árbitro no la sancionó y los jugadores de Argentinos de Quilmes reclamaron airadamente.

Pocos minutos después, el árbitro llamó la atención a los futbolistas Acosta y Zagarella por desarrollar juego brusco.

Primer gol de Unión

A los 30 minutos el conjunto santafesino se colocó en ventaja. Bruzzone habilitó a Acosta quien se fué cerrando hacia el arco por el costado izquierdo y en lugar de rematar hizo un pase a Greco quien dejó atrás a Posas, que había salido a su encuentro, y cuando igual cosa hacía el guardameta quilmeño lo eludió hábilmente con un juego de cintura y envió la pelota a la red.

Segundo gol de Unión

El segundo gol de Unión se produjo a los 39'. Ogas ejecutó un tiro libre y lo rechazó Badin, pero no pudo impedir que Bruzzone entrara en juego y que en seguida pusiera en acción a Habichayn quien envió un centro que fué despejado a medias por Benutti y Barchieli, que se hallaba adelantado, tomó la pelota y con un potente tiro batió por segunda vez la valla local. Acosta fué observado por el árbitro por cometer un violento foul en perjuicio de Martinoli.

Gol de Arg. de Quilmes

Ya sobre la hora, a los 44' se produjo el gol de Arg. de Quilmes. Corvacho recibió un centro de Gil y con un violento remate restó toda chance a Cantero, pues la pelota pegó en la parte inferior del travesaño y se anidó en la red.

Primer tiempo

Arg. de Quilmes	1
Unión	2

El segundo período

Reanudado el encuentro, se advirtió mucha decisión en los delanteros santafesinos quienes, en seguida, cargaron con mucha peligrosidad.

Tercer gol de Unión

Cuando corrían 5' Greco anotó el tercer gol de Unión. Recibió un pase de Bruzzone, se corrió, dejó atrás a Subia con un movimiento de cuerpo y ya cerca del arco remató venciendo al arquero local.

Goles de Arg. de Quilmes

Al cumplirse 15' Argentinos de Quilmes descontó. Corvacho hizo un pase a Rial y éste a Micheli que tras eludir a Ogas, que le había salido al encuentro, tiró al arco y superó la resistencia de Cantero.

El gol de empate de Argentinos de Quilmes se produjo a los 22'. Se registró un centro de Gil a Corvacho que dejó pasar la pelota hacia donde se hallaba Martinoli quien, bien ubicado, la pudo recoger y vencer otra vez a Cantero.

El gol del triunfo

El gol del triunfo de Argentinos de Quilmes se registró a los 40' cuando un centro de Micheli lo tomó Gil, sorteó éste a Cantero que había salido del arco y lo venció con mucha comodidad.

A los 42' Hussein se retiró de la cancha lesionado al chocar en una jugada con su compañero Ogas.

Después de la mitad de esta etapa flaqueó mucho la defensa de Unión y en modo especial sus zagueros. Técnicamente Unión resultó superior a su rival, sobre todo en la primera etapa, pero luego mediante un juego entusiasta y pujante, Argentinos de Quilmes logró el triunfo aprovechando las defecciones ya indicadas.

Resultado final

Argentinos de Quilmes	4
Unión	3

La recaudación

Se recaudaron en este encuentro $ 2.355.50.

Primera B

1a. rueda — 2a. fecha

	J	G	E	P	Gf	Gc	Ps
Almagro	2	2	—	—	8	3	4
Tigre	2	2	—	—	6	2	4
All Boys	2	1	1	—	4	3	3
Argentinos Jrs.	2	1	1	—	10	9	3
A. de Quilmes	2	1	—	1	5	7	2
Colón	1	1	—	—	2	1	2
D. Belgrano	2	1	—	1	4	3	2
El Porvenir	2	1	—	1	4	4	2
Los Andes	2	1	—	1	3	5	2
Temperley	2	1	—	1	3	2	2
Unión	2	1	—	1	5	4	2
Excursionist.	2	—	1	1	8	7	1
Ros. Central	2	—	1	1	2	3	1
Dock Sur	1	—	—	1	5	6	—
N. Chicago	2	—	—	2	1	4	—
Talleres	2	—	—	2	3	8	—

Los otros partidos

Tigre	4
Los Andes	1
Recaudación: $ 6.635.50.	
Temperley	2
Nueva Chicago	0
Def. de Belgrano	2
Almagro	4
El Porvenir	4
Talleres	2
Arg. Juniors	4
Excursionistas	4
Recaudación: $ 3.354.50.	
All Boys	1
Rosario Central	1
Recaudación: $ 11.405.	

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (2.200 Mts.)

1o. DON MARCIAL, 53 kilos, por Pickway y Charlotte, del stud La Alegre, al cuidado de E. ...; Jockey: Quinteros.

2a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. NEVER CROSS, 57 kilos, por ... al cuidado de J. I. Valenzuela. 2o. La Truda; 3o. Fitness; 4o. Con Guitarra. ... Jockey: Pellegrino.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. JUJEÑA, 56 kilos, por ...

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. PRINCE, ... Jockey: Salvador.

Una posta atlética entre Santa Fe y Capital Federal

En oportunidad de la fecha del 4 de Junio, se llevará a cabo una posta atlética entre Santa Fe y la capital federal organizada por la Unidad Básica de la sección quinta que agrupa en su seno a los organismos siguientes: Almacén Martín Güemes, Caja Mutual Gral. M. Güemes, Cooperativa de Consumo G. Güemes, Biblioteca P. ...

No se disputó un partido de futbol de la 1a. división

Dió un comunicado la A. Renovación Colonista

Nota de felicitación al Club N. El Quillá

El Club Náutico Sportivo Avellaneda, de Rosario, ha hecho llegar al Club Náutico El Quillá la nota siguiente:

"Esta comisión directiva se complace en hacer llegar a Ud. nuestras felicitaciones por el brillante triunfo, poco común en los anales de la natación, de vuestra representación en nuestra carrera Décimo Cruce Puerto Rosario la que logró la victoria en todas las categorías, batiendo a la vez dos records. Este hecho fué destacado por nuestro presidente al hacer uso de la palabra con motivo de la entrega de premios. El numeroso público reunido premió esta hazaña con una prolongada salva de aplausos. Aprovechamos también esta oportunidad para agradecer al club de vuestra presidencia la amplia colaboración prestada a esta prueba al hacer intervenir tan nutrida y selecta delegación de caballerescos deportistas.

Sin otro particular, saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida".

Carrera ciclística organizada por Def. de Barranquitas

La Sociedad Deportiva Defensores de Barranquitas anuncia para el 6 de mayo la disputa de una competencia ciclística para corredores libres.

La prueba se largará a las 6.30 desde el control policial de Rosario, ruta 11, debiendo cubrirse un recorrido de 160 kilómetros sobre pavimento. La llegada será en barrio Barranquitas, López y Planes 4400, y se anuncian los siguientes premios: $ 200, 150, 90, 70, 55, 40, 30, 20, 15 y 10 a los 10 primeros clasificados, aparte de otros premios donados por las casas de comercio. La inscripción ha sido fijada en $ 10 y los ciclistas se anotarán en la largada.

El club organizador pondrá a disposición de los ciclistas un ...

Es intensa la actividad en los centros de ajedrez

Hoy y mañana habrá intensa actividad en los centros ajedrecísticos locales.

En el Círculo Italiano se jugarán partidas del torneo interno que viene disputándose con mucho entusiasmo y lo mismo ocurrirá en otras entidades.

Se realizará la asamblea del Club S. y D. El Aromo

BOLSA DE NOTICIAS

Los veteranos de Unión se impusieron por 2 a 1

Conforme estaba anunciado, se midieron esta tarde en el estadio del Club Atlético Unión, el equipo de la Asociación Mutual de Veteranos de Unión y un combinado de San Justo integrado por futbolistas que tiempo atrás prestaron su concurso a Colón y Sanjustino, de esa localidad. La realización de este encuentro congregó a una discreta cantidad de aficionados.

Dirigió el match el árbitro señor Silvio Tochi y los equipos iniciaron la lucha integrados de la manera siguiente:

Unión: Mazzoni; Medina y Zárate; Rasós, Quintana y López; Ruldiaz, Gartagnoli, Verga, Pavón y Benítez.

San Justo: Angeloni; Truchet y Gómez; Díaz, Yori y Crespo; Ceballos, Rodón, Belotti, Perri y Vizcarra.

Muy lucido resultó el juego en el transcurso de la etapa inicial en que Unión se condujo mejor que su adversario. En este período se registró un gol, favorable a Unión y fué convertido por Pavón a los 28'.

En la segunda etapa los sanjustinos empataron a los 5' por intermedio de Belotti, pero a los 12' Verga anotó el gol que dió el triunfo a Unión. Resultado final:

Unión	2
San Justo	1

Citación de jugadores

Unión: cita los jugadores de quinta y sexta divisiones ... a la práctica que realizará mañana a las 9.

Liverpool, cita a sus jugadores para mañana a las 15.15 en su cancha, pues se jugará un match con San Isidro. Dirigirá el referee Ortega.

Cumplióse la primera etapa de una regata

BUENOS AIRES, 21. — Una información proporcionada por la Prefectura General Marítima, una de cuyas lanchas acompaña a los participantes, expresa que se ha dado término a la primera parte de la regata "crucero Buenos Aires-Riachuelo (República Oriental del Uruguay)".

De las 35 embarcaciones que partieron desde el embarcadero del Yacht Club Argentino arribaron a Riachuelo 26 embarcaciones. El primero en dar término a la primera parte de la prueba fué el yate "Alfard", de la categoría A, que lo hizo a las 6 horas 57'54", timoneado por Carlos Caro; segundo el "Junco", de la clase Río de la Plata, a cargo del timonel Carlos Iturralde, a las 6h. 52'32"; tercero el "Mago", de la categoría C, que llegó a las 7 horas 8' 30" conducido por Ernesto Lange; cuarto "Gipsy" y quinto "Garufa". La distancia recorrida por las embarcaciones fué de 32 millas.

Mañana a las 9 se iniciará la etapa de regreso a Bs. Aires.

Los volantes inscriptos en la prueba esperancina

Para participar en la carrera automovilística que se realizará entre los días 28 y 29 del corriente en el circuito Los Toboganes del Esperanza Motor Club, se han anotado hasta ahora 42 volantes, índice elocuente de extraordinario interés que ha provocado su realización.

Estarán presentes los mejores corredores que actúan en la mecánica nacional, categorías fuerza libre y limitada y esto es promesa de un espectáculo ...

El campeonato de segunda

Una carrera ciclística de Def. de Barranquitas

El campeonato comercial

Los partidos jugados hoy por el campeonato de la Liga Comercial e Industrial de Futbol, arrojaron los resultados siguientes:

SOTUP 2, Tráfico Talleres 3; ASOEM 1, F.C.B. Mitre 2; Obreros C. Santa Fe 2, Y.P.F. 2; Agua y Energía 2, 1. Gral. Belgrano 0.

Turf ::

Un programa discreto es el de mañana en L. Flores

Discreto resulta el programa que se cumplirá mañana en el hipódromo de ..., correspondiendo esta reunión a las 13a. de la actual temporada.

La jornada se iniciará a las 13.30 y ... con una carrera de llamada, contando el lote de ocho anotados.

Despreciado II, Lucianito y Guatambú son los que más se destacan por sus anteriores intervenciones, por lo que habrá que elegir entre ellos al ganador.

En la de segunda hora, Trompita y Micho resultan las mejores cartas, inclinándose nuestras preferencias por el tordillo de Ayala.

Muy pareja resulta la de tercera hora, haciéndose difícil el pronóstico. Tosanito viene de ganarle a Duerme en 29" 4/5, actuación que pueda repetir. Upagüapo lleva ya tres carreras ganadas al hilo pero es indudable que este compromiso es más serio que los anteriores. Optamos en el pronóstico por el hijo de Trealete. Para Black nos parece largo el tiro.

* * *

Sus dos segundos, detrás de Campaña y Buckingham, señalan a Zumaque como la mejor carta en el premio Wasp, para ganadores de una carrera. El pensionista de Acosta ha precedido en el marcador en ambas oportunidades a sus enemigos de mañana y de ser dirigido con el acierto con que lo fué anteriormente, puede obtener su segunda victoria. Como enemigo deben señalarse a Yegüero y Fantástico, el Burgwardt prestará a su pensionista.

* * *

Cinco debuts se registrarán en el premio Hitz ... puede ser el ganador. ... apronta muy bien ayer y de responder a ese ejercicio, costará ganarle.

* * *

En su reciente debut, Gablecito puso en peligro la chance de Landfall, detrás del cual se clasificó en el marcador, precediendo a Inmodest, Acuarín, Mayall y Scarlett Rose, quienes definirán mañana supremacías en el premio Ibú. Si el pensionista de Duffey repite esa actuación debe ser el ganador. Contra sería tendrá en Inmodest y también en Acuarín.

* * *

Completa el programa una carrera para ganadores de dos, cuyo terceto de probables lo constituyen Camachui, Empate y la yunta de Teri. Empate viene de ser batido por Naveta en distancia la cual creemos que está en condiciones de imponerse. Camachui, al que le registramos ayer una de las mejores aprontes viene de imponerse a Anal y Alina, demostrando un franco progreso. En lo que respecta a Injusto, nos resulta su reciente fracaso ajeno a sus verdaderas condiciones y lo consideramos un serio rival de aquellos.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1a. carrera — Premio "Elf"

1 DESPRECIADO II 56 J. Dabbene
2 EL TREBOL 56 D. Y. Ferreyra
3 ESTRELLINA 56 M. Fernández
4 GUATAMBU 56 C. R. Ferrero
5 LUCIANITO 56 J. Mérez
6 PENSAJE 56 E. Pinedo
7 NO TE ABRIGO 56 O. Beltrán
8 VOLADOR 56 X. X.

...

Última carrera:

1 CAMACHUI 56 E. Pividal
2 EMPATE 56 F. Palacios
3 INJUSTO 56 S. Duffey
4 IBUD 56 ...
5 LAREUR DAY 56 E. Fratola
6 PALETITO 56 ...
7 CAMPANA 54½ E. Rivera
8 QUEBRACHO 56½ J. Benedo
9 TEMPRANITO 56½ H. Zabalza
10 MI TAICA 56 E. Ojeda

Actuarán en el extranjero equipos argentinos de polo

Suspensión de una carrera

La reunión ciclista que debía cumplirse hoy, en el velódromo Presidente Perón, en una de cuyas pruebas iba a participar el velocista Clodomiro Cortoni ha sido suspendida.

Triple fórmula de EL LITORAL

	Candidato	Entradas	Sport
1a. carrera	LUCIANITO	Despreciado	Guatambú
2a. carrera	MICHO	Trompita	Mate Amargo
3a. carrera	DUERME	Tosanito	Upagüapo
4a. carrera	ZUMAQUE	Yeruero	Tetard
5a. carrera	MALVOLIO	Tosal	Monástico
6a. carrera	PASAJE	Desbrin	Donante
7a. carrera	GABLECITO	Inmodest	Acuarín
8a. carrera	EMPATE	Camachui	Ibud y Cía.